

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CUSCO

PLAN OPERATIVO 2010



PODER JUDICIAL

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CUSCO PLAN OPERATIVO 2010

INDICE

l.	Presentación	
II.	Marco Legal	
III.	Formatos	
	3.1. Análisis Situacional 2009 y Matriz FODA	F1
	3.2. Objetivos Específicos	F2
	3.3. Programación de Metas Jurisdiccionales 2010	F3
	3.4. Programación de Metas de Control y Gestión Administrativas	F4
	3.5. Presupuestos 2009 y 2010	

I. PRESENTACIÓN

El Plan Operativo 2010 de la Corte Superior de Justicia de Cusco ha sido elaborado por una Comisión designada para tal efecto y en consulta con los Magistrados y Personal de las diversas Instancias Jurisdiccionales y Administrativas de este Distrito Judicial, y se circunscribe dentro de las pautas para la formulación que se describen en la Directiva Nº 02-2010-GG/PJ, "Normas y Procedimientos para la Formulación, Seguimiento y Evaluación del Plan Operativo 2010 de las Dependencias del Poder Judicial", aprobada por R. A. 018-2010-P-PJ de fecha 25.01.2010.

La formulación del Plan Operativo se inicia con el Análisis Situacional 2009 y la Matriz FODA, que analiza el ámbito externo en base a Oportunidades y Amenazas, los que contemplados frente al ámbito interno expresado en Fortalezas y debilidades, para así establecer los objetivos específicos y los indicadores jurisdiccionales, de control y administrativos.

El presente Plan Operativo se enmarca dentro de la política de planeamiento que se viene implementando en el Poder Judicial desde hace algunos años, práctica que no sólo contribuye a la información de una cultura de planificación, sino también permite cohesionar fuerzas internas en la perspectiva de lograr una visión compartida de todos los que formamos parte de éste Poder del Estado. Este documento de gestión se ha hecho posible en mérito al esfuerzo del personal jurisdiccional y administrativo que desde sus distintas dependencias, formuló sus metas factibles de realizarse durante el presente año, y contó con el apoyo técnico del a Gerencia de Planificación del Poder Judicial.

La Corte Superior de Justicia de Cusco, asume el compromiso de realizar el seguimiento, y evaluación del presente documento, de acuerdo con lo dispuesto por la directiva que lo norma, cuyo cumplimiento beneficiará a esta Corte.

II. BASE LEGAL

- A. D.S. 017-93-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial y sus Modificatorias.
- B. Resolución Administrativa Nº 055-2002-CE-PJ, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial
- C. Resolución Administrativa Nº 161-2001-CE-PJ, a que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Gerencia General del Poder Judicial.
- D. Ley Nº 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- E. Resolución Directoral Nº 025-2008-EF/76.01 que aprueba modificatorias y derogatorias a la Directiva Nº 006-2007-EF/76.01 y su texto único modificado, "Directiva para la Programación y Formulación del Presupuesto del Sector Público" y Aprobación de Anexos.
- F. Ley № 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- G. Resolución Administrativa de Presidencia del Poder Judicial Nº 018-2010-P-PJ que aprueba a la Directiva Nº 02-2010-GG/PJ: Normas para la Formulación, Seguimiento y Evaluación del Plan Operativo 2010 de las Dependencias del Poder judicial.
- H. Resolución Administrativa N° 129-2010-P-CSJCU-PJ que conforma la Comisión de Planificación de la Corte Superior de Justicia de Cusco.



ANALISIS SITUACIONAL Y MATRIZ FODA

Análisis Situacional 2009

1. Aspectos Jurisdiccionales

i. Expedientes Resueltos 2009

En el año 2009, la producción total de la Corte Superior de Justicia de Cusco fue 47,604 expedientes resueltos que representa una disminución de 5.56%, comparado con el Año 2008.

Del total de la producción judicial 39,982 Expedientes corresponden a Trámite, y 7,622 Expedientes a Ejecución de Sentencia, esto es una disminución de 10.27% en trámite y un aumento de 30.40% en ejecución de sentencia, en comparación con el año 2008, conforme se muestra en el siguiente cuadro:

_	N° de	Expedientes Res	ueltos
PERÍODO	EN	EJECUCIÓN DE	TOTAL
	TRÁMITE	SENTENCIAS	
Año 2008	44,559	5,845	50,404
Año 2009	39,982	7,622	47,604
Variación %	-10.27%	30.40%	-5.56%

La Corte Superior de Justicia de Cusco continúa realizando descarga procesal a través de archivamientos transitorios, de los cuales 489 procesos en trámite y 4264 procesos en ejecución fueron archivados transitoriamente, que permitirá en el presente año iniciar con una carga pendiente de resolver menor que en el año 2009.

ii. Indicadores Judiciales 2009

En el siguiente cuadro "Indicadores Judiciales" se presentan los resultados alcanzados por este Distrito Judicial en cuanto al Indicador de Resolución, Indicador de Congestión, Indicador de Calidad, Indicador de Eficiencia Económica e Indicador de Productividad.

INDICADORES		perior de Just Operativo 2009 Ejecuciór	•
	Meta Anual	Ejecución	Variación % 2009/2008
Indicador de Resolución	0.82	0.99	13%
Indicador de Congestión	0.69	0.91	-24%
Indicador de Calidad	0.70	0.71	3%
Indicador de Eficiencia Económica	546	717	52%
Productividad de la Dep.	511	491	-19%
Productividad del Magistrado	417	421	-14%

ANALISIS SITUACIONAL Y MATRIZ FODA

Indicador de Resolución (IR)

Durante el Año 2009 ingresó un total de 48,143 expedientes y se resolvieron 47,604 expedientes, con lo cual se obtiene un Indicador de Resolución de 0.99 que es menor en 21.84% al resultado del Año 2008.

Indicador de Congestión (IC)

El Indicador de Congestión del Año 2009 es de 0.91, disminuyó en 24.79% respecto al Año 2008. La carga procesal con la que se inicia el presente año es mayor a la carga procesal con que se inició el año 2008.

Indicador de Calidad (IQ)

Al finalizar el Año 2009, de un total de 4,949 Sentencias Resueltas Devueltas, 3,533 Sentencias fueron Confirmadas, con lo cual se obtuvo un Indicador de Calidad promedio de 0.71, lo que significa que de cada 100 sentencias resueltas devueltas, 71 son confirmadas, lo cual representa que hubo una variación de 2.9% frente al del año 2008.

Indicador de Eficiencia Económica

Para el Año 2009, aproximadamente el costo promedio en este Distrito Judicial es de 717 soles por expediente, esto quiere decir que aumentó 51.59% respecto al costo del Año 2008.

Indicador de Productividad

A fin de realizar el análisis de la productividad judicial se consideran los indicadores por Dependencia, por Magistrado, Judicial y Global.

- Productividad por Dependencia obtuvo un promedio de 491 expedientes resueltos durante el Año 2009; disminuyó en 19.11% respecto a lo alcanzado en el año 2008.
- Productividad por Magistrado alcanzó un promedio de 421 de expedientes resueltos, disminuyó en 13.90% respecto al año 2008.

2. Aspectos Administrativos

La gestión administrativa de la Corte Superior de Justicia de Cusco mostró durante el año 2009 importantes avances en las metas previstas en sus diferentes áreas administrativas, destacando los siguientes resultados:

- 380 visitas ordinarias y extraordinarias fueron realizadas por la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura, siendo una cifra superior a las visitas realizadas durante el año 2008 (354).
- Se ha incrementado considerablemente el promedio diario de Certificados de Antecedentes Penales atendidos de 48.11 en el 2008 a 84.13 en el 2009.
- El total recaudado por ingresos propios se incrementó de S/. 2'056,732 nuevos soles en el año 2008 a S/. 3,376,757 Nuevos Soles; es decir, supera su meta inicial en un 47%

ANALISIS SITUACIONAL Y MATRIZ FODA

- Durante el año 2009 se logró ejecutar S/. 300,921, mientras que en el año 2008 solamente se ejecuta S/. 284,390.64.
- En relación al equipamiento de computadoras e impresoras en el año 2009 se alcanzó el 134%, respecto de su meta.

Entre los aspectos que no alcanzaron las metas previstas se encuentran:

 Las capacitaciones tanto a magistrados como a los trabajadores de esta Corte, solamente se cumplió su meta en un 52% respecto del primero y un 61% respecto del segundo.

Matriz FODA (FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS)

FORTALEZAS

- 1. La Corte Superior está en vías de consolidar su imagen, brindando garantía y seguridad jurídica, es garante de los derechos humanos y cuenta con un objetivo de visión de la Sede y todas sus provincias, en tal sentido viene adquiriendo confianza de la Sociedad Civil a nivel de todo el Distrito Judicial gracias a la transparencia en los sistemas de control y supervisión de la labor Jurisdiccional y Administrativo.
- 2. La Presidencia de la Corte ha dispuesto el rediseño y racionalización de personal con una visión descentralizada, mantiene actualizado el descargo en el sistema de los procesos y demás actos, y ha establecido que los señores Magistrados fijen metas anuales en relación a la producción jurisdiccional, sin que afecte la calidad de las mismas; asimismo, incentiva la premiación de Magistrados y servidores por su producción, eficiencia, calidad, puntualidad, buen trato al público e identificación con la Corte.
- 3. El Personal de Sede, Periferia y Provincias se identifica, muestra disciplina, identificación y vocación de servicio a favor de la Administración de Justicia en esta Corte
- 4. Se crearon Juzgados Transitorios que fueron reubicándose, en la Sede y Provincias, donde la carga procesal es elevada lo cual justifica las reubicaciones que se fueron dando.
- 5. Con la Implementación del Nuevo Código Procesal Penal a partir del Primero de octubre del año 2009 se crearon dependencias, las cuales coadyuvarán a lograr una administración de Justicia con celeridad y eficacia.
- Servicios judiciales informatizados e interconectados, a lo que se aúna el equipamiento adecuado a nivel de todo el Distrito Judicial, en cuanto a mobiliario y distribución de equipo de computo con lo que se esta cuidando el acceso descentralizado a la justicia.
- 7. Labor importante que desarrollan los Juzgados de Paz en la Administración de Justicia en las comunidades alejadas.
- 8. Participación y actualización permanente de los Magistrados y Personal Jurisdiccional de la Sede Judicial en los cursos desarrollados por la Academia de la Magistratura y la Comisión de Capacitación de la Corte y el Área de Personal.

ANALISIS SITUACIONAL Y MATRIZ FODA

9. Buena relación interinstitucional con los medios de comunicación y prensa.

OPORTUNIDADES

- 1. Vigencia de los lineamientos de política para el Cambio Estructural en el Poder Judicial aprobado en Acuerdo de Sala Plena del 12-04-07.
- 2. Coordinación interinstitucional con organismos públicos a efectos de lograr la construcción de locales para juzgados en provincias.
- 3. Buena disposición e Interés de Instituciones Educativas, Universidades, Colegios de Abogados, Colegios Profesionales y Autoridades Regionales, Autoridades Municipales para coordinar y/o suscribir convenios interinstitucionales para la mejora del servicio de justicia.
- 4. Convocatoria permanente de nombramiento de Magistrados Titulares por el Consejo Nacional de la Magistratura.
- 5. Acceso permanente a los medios de comunicación para difundir los logros y la problemática del Poder Judicial.
- 6. Organismos Internacionales interesados en el mejoramiento de la Administración de Justicia a través de asesoramiento, capacitación y financiamiento externo.
- 7. Política dictada por el Presidente del Poder Judicial para la elaboración del Presupuesto Participativo, y sustento propio de nuestras necesidades presupuestarias para el ejercicio presupuestal siguiente.
- 10. La aceptación de la ciudadanía acerca del Poder Judicial se viene sosteniendo en los últimos años, lo que permite tener una mejor imagen de este Poder del Estado.
- 11. Mejoras tecnológicas que permiten una mayor eficiencia en los procesamientos de los expedientes judiciales, y la interconexión vía Internet.

DEBILIDADES

- 1. Provisionalidad y suplencia de los Magistrados.
- 2. Limitaciones en el apoyo a la Justicia de Paz.
- 3. Presupuesto Institucional y Asignación de Recursos Humanos insuficientes, lo cual no permite el fortalecimiento de a Oficina de ODECMA, contar con locales propios y adecuados para el funcionamiento óptimo de los Juzgados Mixto y de Paz Letrados, contar con infraestructura adecuada e implementación tecnológica en determinados órganos jurisdiccionales y administrativos, e incrementar personal en las diferentes áreas jurisdiccionales y administrativas para brindar una mejor atención y mejorar la Imagen de la Institución.
- 4. La Pagina Web no se actualiza en forma permanente y la accesibilidad y disponibilidad de Internet no es del alcance de todas las dependencias de la Corte.
- 5. Administración y ejecución de Recursos Humanos, Financieros y Logísticos centralizado, lo que no permite tomar decisiones inmediatas en la Corte y atender el cuadro de necesidades de manera oportuna.
- Recorte presupuestal que se viene dando en estos últimos años, reducción significativa en la cantidad de materiales de escritorio remitido por el almacén central de Lima, asimismo los materiales enviados son de pésima calidad en algunos suministros.

ANALISIS SITUACIONAL Y MATRIZ FODA

AMENAZAS

- 1. Interferencia de otros Poderes del Estado y de los medios de comunicación.
- 2. La situación geográfica del Departamento de Cusco, dificulta el transporte y comunicación dentro del tiempo esperado y oportuno entre la Sede y las provincias.
- 3. Corrupción de agentes Internos y Externos.
- 4. Deficiente formación profesional de Abogados por la Universidades Nacionales y Privadas en el País, lo que limita una atención eficiente y obliga al Poder Judicial a realizar programas de capacitación.
- 5. Paralizaciones de los trabajadores judiciales, por inadecuadas políticas remunerativas y condiciones de contrato laboral, lo cual atenta contra la celeridad procesal.
- 6. Falta de coordinación efectiva entre las instituciones del sistema judicial.
- 7. Bajo nivel cultural de la población urbana marginal, que tiene un elevado grado de informalidad y cultura litigiosa.
- 8. Tendencia creciente del flujo poblacional a las ciudades.
- 9. Incremento de la carga procesal a nivel de Juzgados Especializados y Juzgados de Paz Letrados.
- 10. Alto índice de pobreza de la población que dificulta el pago de los valores de los aranceles judiciales para acceder al servicio de administración de justicia.
- 11. Disminución de recursos económicos asignados para el Distrito Judicial para brindar una mejor calidad de servicio al público usuario.



OBJETIVOS ESPECÍFICOS

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
El Poder Judicial logra estándares óptimos de calidad en los servicios y procedimientos para el acceso a la justicia.	1.1. Mejorar la calidad del servicio de administración de justicia ampliando el acceso al mismo y atendiendo eficientemente los procesos judiciales y administrativos, basados en el cumplimiento de las disposiciones legales de este Poder del Estado. 1.2 Celeridad en los procesos penales.
	2.1. Optimizar la gestión administrativa, de tal manera que se busque contar con mayor recaudación y disponibilidad en efectivo.
El Poder Judicial se caracteriza por una gestión administrativa	2.2. Realizar acciones de capacitación a efectos de que el personal auxiliar jurisdiccional y administrativo cumpla eficazmente sus funciones.
participativa, transparente, moderna, eficiente, eficaz y desconcentrada.	2.3. Instituir un sistema de información y comunicación que interconecte todas las áreas tanto administrativas como jurisdiccionales, con el objeto de operar con información en tiempo real, que permita modernizar el Despacho Judicial y así brindar al magistrado un adecuado soporte de apoyo a su labor de Administrar Justicia.
3. El Poder Judicial genera confianza en la ciudadanía y se legitima ante la sociedad por la eficiencia, eficacia y ética profesional de sus magistrados y servidores.	3.1. Efectivizar un control adecuado de la labor y desempeño de los Magistrados y Auxiliares de Justicia, atendiendo eficazmente las denuncias de irregularidades e inconductas que se hubieran notado y/o tomado conocimiento.



METAS JURISDICCIONALES

ĮI.	EXPEDIENTES	ΕN	TRAMITE	SIN	NCP

I. EXI EDIENTES EN TRAMITE SIN NOT																
INSTANCIAS	N° ORG.	EXP. PENDIENTES AL			IENTES INGR os de Otras D	ESADOS ependencias)			EXPE	HENTES RESI	JELTOS		EXP	EDIENTES PEN	IDIENTES AL FI	NAL
INSTANCIAS	JURIS.	31.12.09	ITrim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Acumulado	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Acumulado	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.
SALAS SUPERIORES	2	446	450	750	750	750	2700	451	683	683	683	2500	440	1180	1200	1150
JUZG, ESPEC, Y MIXTOS	23	6741	1500	2000	2000	2000	7500	1698	2578	2578	2578	9432	6540	5960	5380	4800
JUZG. PAZ LETRADO	23	5488	2000	3000	3000	3000	11000	2350	3568	3568	3568	13054	5130	4560	3990	3420
SUB TOTAL	48	12675	3950	5750	5750	5750	21200	4499	6829	6829	6829	24986	12110	11700	10570	9370

II. EXPEDIENTES EN EJECUCION DE SENTENCIA	S SIN N	CPP														
	N° ORG.	EXP PENDIENTES AL	EXPEDIENTES INGRESADOS (Sin Ingresos de Otras Dependencias)							DIENTES RESI	UELTOS		EXPEDIENTES PENDIENTES AL FINAL			
INSTANCIAS	JURIS.	31.12.09	ITrim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Acumulado	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Acumulado	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.
SALAS SUPERIORES	2	1	20	35	35	35	125	0	0	0	0	0	0	0	0	
JUZG. ESPEC. Y MIXTOS	23	6355	350	650	650	650	2300	338	513	512	512	1875	6360	6480	6615	6665
JUZG. PAZ LETRADO	23	5576	650	1100	1100	1100	3950	639	972	972	972	3555	5580	5700	5815	5935
CUR TOTAL	40	11022	1020	170E	170E	170E	6275	077	1405	1404	1404	E420	11040	12100	12420	12600

III TOTAL EXPEDIENTES SIN NCPP																
	N° ORG.	EXP. PENDIENTES AL			IENTES INGR os de Otras D	ESADOS ependencias)			EXPED	DIENTES RESU	JELTOS		EXP	EDIENTES PEN	DIENTES AL FI	NAL
INSTANCIAS	JURIS.	31.12.09	ITrim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Acumulado	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Acumulado	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.
SALAS SUPERIORES	2	447	470	785	785	785	2825	451	683	683	683	2500	440	1180	1200	1150
JUZG. ESPEC. Y MIXTOS	23	13096	1850	2650	2650	2650	9800	2036	3091	3090	3090	11307	12900	12440	11995	11465
JUZG, PAZ LETRADO	23	11064	2650	4100	4100	4100	14950	2989	4540	4540	4540	16609	10710	10260	9805	9355
TOTAL III	48	24607	4970	7535	7535	7535	27575	5476	8314	8313	8313	30416	24050	23880	23000	21970

IMPLEMENTACION Y ADECUACION AL NUEVO CODIGO PROCESAL PENAL

INSTANCIAS	N° ORG.	EXP. PENDIENTES AL			IENTES INGR os de Otras D	ESADOS ependencias)			EXPED	DIENTES RESU	JELTOS		EXP	EDIENTES PEN	DIENTES AL FI	NAL
INSTANCIAS	JURIS.	31.12.09	ITrim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Acumulado	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Acumulado	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.
SALAS SUPERIORES	4	992	292	366	366	316			269	269	268		1090	1180	1270	1350
Nuevo Código Procesal Penal	1	4	12	16	16	16			16	16	16			0	0	
Código de Procedimientos Penales (antiguo)	3	988	280	350	350	300	1280		253	253	252		1090	1180	1270	1350
SALAS SUPERIORES MIXTAS (Apelaciones)	2	1171	348	443	442	437			324	322	322		1290	1395	1500	1515
Nuevo Código Procesal Penal		2	18	28	27	27	100		28	27	27			0	0	
Código de Procedimientos Penales (Antiguo)		1017	180	235	235	230			205	205	205		1055	1080	1105	1115
Civil-Familia-Laboral		152	150	180	180	180	690	60	91	90	90	331	235	315	395	400
JUZGADOS COLEGIADOS PENALES	0	0					0					0				
JUZGADOS UNIPERSONALES	14	5041	29	44	44	44	161	587	892	892	892		0	0	0	
Nuevo Código Procesal Penal	7	5	29	44	44	44	161	29	44	44	44		0	0	0	
Código de Procedimientos Penales (antiguo)	7	5036	0	0	0	0	0	558	848	848	848					
JUZGADOS MIXTOS	8	1833	343	434	435	434	1646	325	492	495	492		1792	1724	1640	1525
Nuevo Código Procesal Penal		13	23	34	35	34	126	23	34	35	34		0	0	0	
Código de Procedimientos Penales (Antiguo)		1052	0	0	0	0	0	140	213	214	213			699	480	230
Civil-Familia-Laboral		768	320	400	400	400	1520	162	245	246	245	898	880	1025	1160	1295
SUB TOTAL	28	9037	1012	1287	1287	1231	4817	1304	1977	1978	1974	7233	4172	4299	4410	4390

V. EXPEDIENTES EN EJECUCION DE SENTENCIA																
INSTANCIAS	N° ORG.	EXP. PENDIENTES AL. 31.12.09			IENTES INGR os de Otras D	ESADOS rependencias)			EXPE	DIENTES RESU	JELTOS		EXP	EDIENTES PEN	DIENTES AL F	INAL
	JUNIS.	31.12.09	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Acumulado	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Acumulado	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.
SALAS SUPERIORES	4	7	8	15	15	15	53	0	0	0	0	0	0	0	0	
Nuevo Código Procesal Penal	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Código de Procedimientos Penales (antiguo)	2	7	8	15	15	15	53	0	0	0	0	0	0	0	0	
SALAS SUPERIORES MIXTAS (Apelaciones)	2	1	8	13	13	13	47	0	0	0	0	0	0	0	0	
Nuevo Código Procesal Penal		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Código de Procedimientos Penales (Antiguo)		1	2	4	4	4	14	0	0	0	0	0	0	0	0	
Civil-Familia-Laboral		0	6	9	0	9	33	0	0	0	0	0	0	0	0	
JUZGADOS COLEGIADOS PENALES	0	0					0					0				
JUZGADOS UNIPERSONALES	15	5674	15	20	20	20	75	75	115	115	115	420	5610	5510	5390	5285
Nuevo Código Procesal Penal	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0	0	
Código de Procedimientos Penales (antiguo)	7	5674	15	20	20	20	75	75	115	115	115		5610	5510	5390	
JUZGADOS MIXTOS	8	1353	80	118	118	118	434	69	105	107	106	387	1350	1310	1310	1305
Nuevo Código Procesal Penal		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Código de Procedimientos Penales (Antiguo)		987	10	18	18	18			44	45	45	163	960	930	900	
Civil-Familia-Laboral		366	70	100	100	100	370	40	61	62	61	224	390	380	410	435
SUB TOTAL	29	7035	111	166	166	166	609	144	220	222	221	807	6960	6820	6700	6590

INSTANCIAS	N° ORG.	EXP. PENDIENTES AL			IENTES INGE os de Otras E	RESADOS rependencias)			EXPED	IENTES RESU	IELTOS		EXP	DIENTES PEN	IDIENTES AL FI	INAL
INSTANCIAS	JURIS.	31.12.09	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Acumulado	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Acumulado	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.
SALAS SUPERIORES	4	999	300	381	381	331	1393	179	269	269	268	985	1090	1180	1270	13
Nuevo Código Procesal Penal	1	4	12	16	16	16	60	12	16	16	16	60	0	0	0	
Código de Procedimientos Penales (antiguo)	3	995	288	365	365	315	1333		253	253	252	925	1090	1180	1270	135
SALAS SUPERIORES MIXTAS (Apelaciones)	2	1172	356	456	455	450	1717	213	324	322	322	1181	1290	1395	1500	15
Nuevo Código Procesal Penal		2	18	28	27	27	100	18	28	27	27		0	0	0	
Código de Procedimientos Penales (Antiguo)		1018	182	239	239	234	894	135	205	205	205		1055	1080	1105	
Civil-Familia-Laboral		152	156	189	189	189	723	60	91	90	90	331	235	315	395	40
JUZGADOS COLEGIADOS PENALES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
JUZGADOS UNIPERSONALES	14	10715	44	64	64	64		662	1007	1007	1007	3683	5610	5510	5390	528
Nuevo Código Procesal Penal	7	5	29	44	44	44	161	29	44	44	44		0	0	0	
Código de Procedimientos Penales (antiguo)	8	10710	15	20	20	20	75		963	963	963		5610	5510	5390	
JUZGADOS MIXTOS	8	3186	423	552	553	552	2080	394	597	602	598	2191	3142	3034	2950	28
Nuevo Código Procesal Penal	0	13	23	34	35	34	126	23	34	35	34	126	0	0	0	
Código de Procedimientos Penales (Antiguo)	0	2039	10	18	18	18	64	169	257	259	258	943	1872	1629		
Civil-Familia-Laboral	0	1134	390	500	500	500	1890	202	306	308	306	1122	1270	1405	1570	17
TOTAL VI	28	16072	1123	1453	1453	1397	5426	1448	2197	2200	2195	8040	11132	11119	11110	109

VII. PROCESOS PRINCIPALES - Juzgados de Inves	PROCESOS PRINCIPALES - Juzgados de Investigación Preparatoria															
INSTANCIAS	N° ORG.	PROCESOS PENDIENTES AL				ESADOS ependencias)			EXPED	DIENTES RESI	JELTOS		EXPI	EDIENTES PEN	DIENTES AL FI	NAL
INSTANCIAS	JURIS.	31.12.09	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Acumulado	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Acumulado	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.
JUZGADOS DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA	11	137	62	126	138	126			140	140	140	512	107	93	91	77
Total Procesos en Trámite	11	118	60	120	130	120	430	91	138	138	138	505	87	69	61	43
Total Procesos en Ejecución de Sentencias		19	2	6	8	6	22	1	2	2	2	7	20	24	30	34
JUZGADOS MIXTOS (*)	3	655	155	330	330	300		124	188	189	189	765	665	780	900	980
Nuevo Código Procesal Penal		19	16	20	20	20			20	21	21		22	22	21	20
(JMx)Total Procesos en Trámite		410	80	150	150	150			132	133	133		390	400	410	415
(JMx)Total Procesos en Ejecución de Sentencias		245	75	180	180	150		37	56	56	56		275	380	490	565
JUZGADOS DE PAZ LETRADO (*)	7	1472	565	800	800	800			696	696	695		1569	1665	1755	1675
Nuevo Código Procesal Penal		25	30	50	50	55				51	51		22	22	21	25
(JPL)Total Procesos en Trámite		784	350	500	500	500					531	1945	784	750	710	670
(JPL)Total Procesos en Ejecución de Sentencias		688	215	300	300	300				164			785	915	1045	1005
TOTAL VII	21	2264	782	1256	1268	1226	4793	674	1024	1025	1024	4007	2341	2538	2746	2732
TOTAL (III + VI + VII)	97	42943	6875	10244	10256	10158	37794	7598	11535	11538	11532	42463	37523	37537	36856	35682

IV. CALI	DAD J	UDICIAL

IV. CALIDAD JUDICIAL										
	AF	PELACCIONES CO	ONFIRMA	DAS DEVUEL	TAS	APELACIONES RESUELTAS DEVUELTAS				
INSTANCIAS	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Acumulad 0	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Acumulado
SALAS SUPERIORES	20	30	30	38	118	20	33	33	30	116
JUZG, ESPEC, Y MIXTOS	170	310	310	290	1080	220	420	420	380	1440
JUZG. PAZ LETRADOS	65	85	95	80	325	80	130	130	120	460
TOTAL	255	425	435	408	1523	320	583	583	530	2016

^(*) Debe considerarse que los Juzgados Mixtos y Juzgados de Paz Letrado que en adición a sus funciones actúan como JPU y JIP respectivamente, deben ser incluidos dentro de los órganos que conocen el NCPP; sin embargo, no se cuenta como dependencia en los tres primeros cuadros anteriores.

METAS DE INDICADORES JURISDICCIONALES

N° Obj. Espec	INDICADOR	Fundamento	FORMA DE CALCULO	CONCEPTO	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ACUMULAD O
		Mide la capacidad resolución de casos o expedientes con respecto a los admitidos y	Expedientes Resueltos Expedientes Ingresados	Resultado 2009	0.87	1.01	0.90	1.20	0.99
1.1	RESOLUCION DE CAUSAS	apelaciones en cada Distrito Judicial en un determinado periodo.	(Sin ingreene de Otroe	Meta 2010	1.11	1.13	1.12	1.14	1.12
4.4	CONGESTION	Mide la carga de expedientes por resolver al iniciar el siguiente periodo, en relación a la	Exp. Pendientes al Final	Resultado 2009	5.53	3.38	3.24	3.38	0.91
1.1	CONGESTION	capacidad de resolución o expedientes resueltos en el mismo periodo.	Expedientes Resueltos	Meta 2010	4.94	3.26	3.20	3.10	0.84
1.1	CALIDAD	Mide el nivel de sentencias que confirman el resultado previo dado en la instancia inferior y	N° Sent. Confirmadas Total Sent. Resueltas	Resultado 2009	0.68	0.70	0.73	0.73	0.71
1.1	CALIDAD	cuyo fallo fuera apelado.		Meta 2010	0.80	0.73	0.75	0.77	0.76
1.1	1 EFICIENCIA ECONOMICA Medir el gasto promedio en nuevos soles de cada	Presupuesto	Resultado 2009	820	495	678	921	717	
		expediente resuelto, en un período determinado.	Expedientes Resueltos	Meta 2010	1385	913	912	913	992
	PRODUCTIVIDAD DE LA	Mide la cantidad promedio de expedientes resueltos por cada órgano jurisdiccional, en un	Expedientes Resueltos Nº Organos	Resultado 2009	103	163	145	131	491
	DEPENDENCIA	determinado periodo.	Jurisdiccionales	Meta 2010	78	119	119	119	438
1.1	PRODUCTIVIDAD DEL	Mide la cantidad promedio de expedientes que	Expedientes Resueltos	Resultado 2009	83	129	116	113	421
1.1	MAGISTRADO	resuelve cada Magistrado.	N° Magistrados	Meta 2010	64	97	97	97	357
	ATENCION	Mide la relación entre el número de requerimientos fiscales atendidos frente al	Requerimientos Fiscales Atendidos	Resultado 2009				1	1
1.2	REQUERIMIENTOS FISCALES - NCPP (*)	número de solicitudes realizadas, referidos a la implementación del NCPP.	Requerimientos Fiscales Solicitados	Meta 2010	0.75	0.86	0.86	0.86	0.84
1.2	EFECTIVIDAD DE	Mide la relación entre el número de audiencias realizadas, frente a lo programado, referidos a la	N° Audiencias Realizadas N° Audiciencias	Resultado 2009				1	1
1.2	AUDIENCIAS - NCPP (*)	implementación del NCPP.		Meta 2010	1	1	1	1	1

^(*) A ser llenados por las CSJ que hayan implementado el NCPP o lo implementarán el año 2010.



PLAN OPERATIVO 2010

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CUSCO

METAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

N° Obj. Espec	INDICADOR	FUNDAMENTO	FORMA DE CALCULO	CONCEPTO	ITRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ACUMULADO	UNIDAD O AREA RESPONSABLE			
2.2			Nº Total de Trabaj, Capacitados	Resultado 2009	0.00	0.47	0.47	0.00	0.93	Comisión de			
	TRABAJADORES a fin de incrementar trabajadores.	a fin de incrementar la productividad de los trabajadores.	N° Aux. Jur + N° Adm	Meta 2010	0.20	0.39	0.47	0.28	1.34	Capacitación			
2.2		Capacitar a través de cursos a Magistrados, a	N° Lotal de Mag. Capacitados	Resultado 2009	0.00	0.58	0.58	0.00	1.15	Comisión de			
2.2	MAGISTRADOS fin de incrementar su productividad.	fin de incrementar su productividad.	fin de incrementar su productividad.	S fin de incrementar su productividad.	RADOS fin de incrementar su productividad. N° Total de Magistrados	N° Total de Magistrados	Meta 2010	0.17	0.50	0.50	0.25	1.43	Capacitación
	RECAUDACION POR ORGANO	Mejorar la recaudación de ingresos de la	la <u>Total Recaudación Ingresos</u>	Resultado 2009	7,920	10,252	8,466	12,018	34,812	Recaudación Judicial			
	JURISDICCIONAL CSJ.	N° Org. Jurisd.	Meta 2010	9,021	10,412	10,412	10,309	40,155					
2.1	ROTACION DE	Medir las veces en que se repone los Fondos Asignados para Pagos en Efectivo, Servicios	Fondo Ejecutado Fondo Asignado	Resultado 2009	2.22	2.99	2.66	3.09	10.95	Tesorería			
	FONDOS	y Viáticos.		Meta 2010	1.43	1.43	1.43	1.43	5.71				
	LOCALES	Medir la proporción de locales alquilados por	N° Locales Alquilados	Resultado 2009	3.00	3.00	3.00	3.50	3.50	Lordation			
2.1	ALQUILADOS	la CSJ para su sede y de sus Organos Jurisdiccionales.	N° Total de Locales propios	Meta 2010	4.00	3.50	2.40	1.67	1.67	Logística			
2.3	IMPLEMENTACION	Medir el grado de implementación del	N° Org. Jurisd. con SIJ implementado	Resultado 2009	0%	0%	0%	40%	40%	Informática			
2.3	DEL SIJ NACIONAL		N° Total de Org. Jurisd.	Meta 2010	40%	86%	100%	100%	100%	inionilatica			

Formato F4 CONTROL CSJ

PLAN OPERATIVO 2010 CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CUSCO

METAS DE CONTROL

N° OBJ. ESPEC	INDICADOR	FUNDAMENTO	FORMA DE CALCULO	CONCEPTO	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ACUMULADO	UNIDAD O AREA RESPONSABLE	
	EFECTIVIDAD DE VISITAS ORDINARIAS Y	Evaluar periódicamente la conducta y desempeño funcional de los magistrados y auxiliares	N° de Visitas Realizadas	Resultado 2009	0.67	0.94	1.21	1.03	0.96	ODECMA	
	EXTRAORDINARIAS	jurisdiccionales a través de visitas ordinarias y extraordinarias.		Meta 2010	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	ODEOWIN	
			Queias Verbales Resueltas	Resultado 2009	0.90	0.91	0.92	0.98	0.93	ODECMA	
	RESOLUCION DE QUEJAS	Calificar y resolver las inconductas funcionales	Outline Moderates to severales	Meta 2010	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	ODECMA	
3.2	DE MAGISTRADOS	denunciadas por terceros respecto de la conducta y desempeño funcional de los magistrados.	Queias Escritas Resueltas	Resultado 2009	0.31	0.47	0.52	1.29	0.56	ODECMA	
				Meta 2010	0.60	0.75	0.75	1.00	0.76	ODEOWIN	
		Calificar y resolver las inconductas funcionales denunciadas por terceros respecto de la conducta y desempeño funcional de los auxiliares jurisdiccionales.	Quejas Escritas Resueltas	Resultado 2009	0.96	0.94	0.94	0.98	0.96	ODECMA	
	RESOLUCION DE QUEJAS			Meta 2010	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00		
	DE AUXILIARES JURISDICCIONALES			Resultado 2009	0.18	0.27	0.31	1.03	0.54	ODECMA	
				Meta 2010	0.33	0.50	0.67	1.00	0.71	OBLOWIX	
	INVESTIGACIONES DE el cabal esclarec		el cabal esclarecimiento de presuntas irregularidades	Investigaciones Resueltas	Resultado 2009	0.00	0.31	0.56	0.70	0.48	ODECMA
	MAGISTRADOS		Investigaciones Ingresadas	Meta 2010	0.60	0.80	0.87	1.00	0.88	ODEGWA	
	RESOLUCION DE	GACIONES DE el cabal esclarecimiento de presuntas irregularidades RES en la conducta y desempeño funcional de los	Investigaciones Resueltas	Resultado 2009	0.09	0.10	0.42	0.69	0.34		
	INVESTIGACIONES DE AUXILIARES			Meta 2010	0.90	0.89	0.90	0.92	0.90	ODECMA	
	JURISDICCIONALES			Investig. Resuelt.	18	16	18	22	74		
				Investig. Ingres.	20	18	20	24	82		

PLAN OPERATIVO 2010

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL CUSCO

PRESUPUESTOS 2009 Y 2010 CORTE SUPERIOR DE CUSCO

		2009 (1)			2010 (2)			
GASTOS POR GENÉRICA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO			FUENTE DE FIN				
	Recursos Ordinarios	Rec. Direct. Recaud.	TOTAL	Recursos Ordinarios	Rec. Direct. Recaud.	TOTAL		
Personal y Obligaciones	23,793,160	1,076,554	24,869,714	33,254,988		33,254,988		
Pensiones y Obligaciones Soc	144,454		144,454			-		
Bienes y Servicios	4,608,673	1,246,556	5,855,229	5,323,633	2,493,818	7,817,451		
Otros Gastos	-	14,430	14,430	14,750		14,750		
Donaciones y Transferencias	1,520,958	368,279	1,889,237	122,046		122,046		
Adquisiciones No Financieras	1,382,385		1,382,385	44,022	850,764	894,786		
TOTAL	31,449,629	2,705,819	34,155,448	38,759,439	3,344,582	42,104,021		

⁽¹⁾ Corresponde al Presupuesto Ejecutado 2009

⁽²⁾ Presupuesto Institucional Modificado para el Año 2010, asignado por el Ministerio de Economía y Finanzas